



sobre la mesa para estudio y conocimiento de los Ses socios.
 Habiéndose recibido un ejemplar de la conferencia dada por el Hmo. Sr. D. José Loustau, Catedrático de esta Universidad, sobre la presencia de las anomalías y enfermedades mentales y otra de las Instituciones administrativas en el regado de Segura, de Don Felice Montiel, también Catedrático de la Universidad, la Sociedad acordó pasasen ambos a la biblioteca.

Remitiendo el despacho ordinario, el Sr. Presidente dio cuenta del reciente fallecimiento del socio D. Mariano Salazar y Benches de Salencia, de cuya personalidad hace un merecido elogio, poniendo de relieve las bellísimas cualidades cívicas y sociales que le adornaban, por lo que su recuerdo producirá eternamente en esta capital, propuso que se acordara consignar en acto el centenario de la Corporación y que a su familia se le oficiara el más sentido pésame, lo que la Sociedad acordó lo propuesto.

El Sr. Presidente dio lectura a una cariñosa carta del Sr. D. Pedro Foy, Juiq, socio correspondiente de esta Sociedad, residente en Barcelona, acusando recibo del ejemplar publicado por la Corporación, como homenaje a la memoria del Director que fue D. Juan S. Corral y Benches de Revenga y Vicente, carta en la que expresa su gratitud por el recuerdo hecho con el con tal escrito, convida en ella para de sincera y producible amistad para el país y para esta Sociedad, cuya carta se contestó a su debido tiempo, este acordó quedar enterado.

Seguidamente y por el mismo Sr. Presidente, se dio cuenta por la Sociedad de la carta circular sin fecha recibida recientemente del Comité Ejecutivo Nacional de Federación de Sociedades Económicas de Amigos del País participando el haberse modificado los fechos señalados para la información acerca de la Ley Agraria y arrendamientos de fincas, por que la importancia de los fechos requiere una meditada examen; acompañó a dicha carta, copia de la acta de las sesiones de la Junta Nacional de los días 1 y 2 de Diciembre pasado, para que dichas actas sirvan de fuentes de información. También remite nota de los mejoras alcanzados en los presupuestos de Instrucción pública, y termina la indicada circular pidiendo exprese esta Sociedad, que clase de propaganda calva hacen en la comarca de su jurisdicción y cuales